



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Nombre de la asignatura	ORGANIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Código	2405
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### **CEREZO MAIQUEZ, MARIA DEL CARMEN**

Docente: **GRUPO MAÑA 2º**

Coordinación de los grupos: **GRUPO MAÑA 2º**

Coordinador de la asignatura

#### **Categoría**

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

#### **Área**

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

#### **Departamento**

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[mcarmen.cerezo@um.es](mailto:mcarmen.cerezo@um.es) [mcarmen.cerezo@um.es](http://mcarmen.cerezo@um.es) Tutoría electrónica: **Sí**

#### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

<b>Duración:</b>	<b>Día:</b>	<b>Horario:</b>	<b>Lugar:</b>
A	Miércoles	10:00-13:00	, Facultad de Educación B1.2A.054-1 (DESPACHO M <sup>º</sup> CARMEN CEREZO MAIQUEZ)

#### Observaciones:

No consta

### PORTELA PRUAÑO, ANTONIO

Docente: GRUPO MAÑA 2º

Coordinación de los grupos:

#### Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

#### Área

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

#### Departamento

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

#### Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[aportela@um.es](mailto:aportela@um.es) Tutoría electrónica: Sí

#### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

<b>Duración:</b>	<b>Día:</b>	<b>Horario:</b>	<b>Lugar:</b>
A	Jueves	08:30-11:30	, Facultad de Educación B2.2.003 (DESPACHO PROF. ANTONIO PORTELA PRUAÑO)

#### Observaciones:

Horario sujeto a posibles cambios, que serán anunciados.

## 2. Presentación

En el contexto del Grado de Pedagogía, la asignatura Organización de instituciones educativas forma parte de la materia " Organizaciones Educativas", junto con las asignaturas Desarrollo profesional, evaluación y asesoramiento pedagógico y Gestión liderazgo, evaluación y mejora de organizaciones educativas.

En esta asignatura se abordan distintas dimensiones y procesos que configuran una organización educativa. Por tanto, está justificada la inclusión de la asignatura Organización de instituciones educativas por el hecho de que el ejercicio profesional del pedagogo se desarrolla, con frecuencia, en el seno de organizaciones educativas o en estrecha relación con ellas. Desde esta asignatura se ofrece al alumnado una formación inicial sobre las dimensiones configuradoras de las organizaciones educativas y los procesos básicos que se desarrollan en ellas, que pretenden contribuir al desarrollo de las competencias profesionales que serán igualmente relevantes en otras organizaciones educativas hacia las que el alumnado puede también orientar su ejercicio profesional.

Dado que su foco de atención se sitúa en el contexto y condiciones organizativas en las que se lleva a cabo los procesos curriculares y de enseñanza-aprendizaje, de orientación escolar y tutoría, de liderazgo y asesoramiento pedagógico, de mejora e

innovación, de evaluación etc, esta asignatura está estrechamente relacionada con otras que se cursan en la titulación y que abordan específicamente tales procesos u otras facetas del trabajo de un pedagogo que, directa o indirectamente, están relacionadas con las organizaciones educativas.

## **3. Condiciones de acceso a la asignatura**

### **3.1. Incompatibilidades**

No constan

### **3.2. Requisitos**

No constan

### **3.3. Recomendaciones**

Es recomendable que los estudiantes estén familiarizados con el lenguaje pedagógico básico, y hayan desarrollado algunas habilidades de búsqueda, manejo y sistematización de información bibliográfica

## **4. Competencias**

### **4.1. Competencias básicas**

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### **4.2. Competencias de la titulación**

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar o, en caso de precisarlo, a través del sistema alternativo de comunicación acorde con sus necesidades.
- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional. La Universidad de Murcia reconoce la trascendencia de los aspectos éticos y deontológicos del ejercicio profesional.

- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo. La Universidad de Murcia quiere garantizar que sus egresados contribuyan a lograr una sociedad basada en la igualdad, concepto que engloba no sólo el respeto a la diversidad cultural sino también las situaciones relacionadas con el género, con las personas en condiciones de discapacidad o la lucha contra todo tipo de discriminación por razones religiosas, culturales, políticas o de cualquier otra índole, especialmente relevantes en los ámbitos de desempeño profesional asociados al título.
- CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional. Esta competencia implica: comunicarse y colaborar con otros, como resultado del desarrollo de habilidades interpersonales; planificar, compartir metas y trabajar como miembro de un equipo; asumir roles repartidos por el equipo y liderarlo cuando sea apropiado y cumplir las responsabilidades convenidas.
- CE8: Conocer, planificar, desarrollar y valorar procesos de análisis y diagnóstico organizativo, como base para impulsar proyectos de mejora.
- CE9: Conocer, planificar, desarrollar y valorar procesos de asesoramiento pedagógico.
- CE10: Conocer, planificar, desarrollar y valorar procesos de formación y desarrollo profesional y de la carrera.
- CE11: Conocer, planificar, desarrollar y valorar procesos de gestión de centros y servicios educativos y formativos.

### 4.3. Competencias transversales y de materia

- Conocer y ser capaz de elaborar un mapa de los aspectos estructurales, procesuales y relacionales de una organización educativa y su grado de coherencia o inconsistencia
- Conocer y comprender críticamente los múltiples factores y condiciones, de carácter tanto interno como externo, que intervienen en la calidad y rendimiento de las instituciones educativas
- Analizar, sintetizar y valorar situaciones organizativas de un modo sistemático y considerando el alcance y limitaciones del conocimiento disponible sobre organizaciones educativas
- Comprender las relaciones entre agentes ligados a la organización educativa, adoptando diferentes perspectivas, y hacer propuestas de mejora de las relaciones profesionales, la micropolítica y la convivencia en ella
- Analizar, valorar y proponer líneas de actuación para adecuar las estructuras formales de una organización educativa, a sus principios de actuación y a las finalidades perseguidas
- Comprender y valorar los planes institucionales de una organización educativa así como manejar procedimientos para su elaboración

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

#### Bloque 1: LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

##### Tema 1: Concepto, características y dimensiones organizativas

En este tema se da respuesta a qué son las organizaciones educativas, rasgos que la caracterizan y dimensiones constitutivas.

#### Bloque 2: LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

## **Tema 2: Concepto, principios y particularidades**

En este tema se abordan contenidos básicos que nos permitirán la comprensión del tema 3 concepto.

## **Tema 3: Estructura organizativa de las instituciones educativas**

En este tema se explica la estructura organizativa de las instituciones educativas haciendo especial referencia a los principios en los que se articula.

# **Bloque 3: PROCESOS ORGANIZATIVOS**

## **Tema 4: Gobierno y participación en las organizaciones educativas**

En este tema se aborda el desarrollo de cuestiones relacionadas con las particularidades que presenta el gobierno y la participación de las organizaciones educativas.

## **Tema 5: Planificación institucional: noción, características y justificación**

En este tema se abordan cuestiones relacionadas planificación de los centros y los documentos que reflejan su autonomía pedagógica.

# **Bloque 4: RELACIONES Y CLIMA RELACIONAL**

## **Tema 6: Las organizaciones educativas como contexto relacional y de convivencia**

Relaciones micro-políticas y profesionales en las organizaciones educativas. Relaciones con los estudiantes: Clima relacional y convivencia.

## **Tema 7: Las relaciones entre la organización y agentes/ entidades externas**

La apertura de la organización educativa a su entorno. Relaciones con las familias. Vías y posibilidades

## **5.2. Prácticas**

### **■ Práctica 1: Las instituciones educativas como organizaciones multidimensionales**

Relacionada con el tema 1 Análisis de "situaciones" y/o textos cortos referidos a organizaciones educativas. Identificación de dimensiones y rasgos característicos.

#### **Relacionado con:**

- Tema 1: Concepto, características y dimensiones organizativas
- Tema 6: Las organizaciones educativas como contexto relacional y de convivencia

### **■ Práctica 2: La estructura organizativa de las instituciones educativas**

Relacionadas con el tema 2 y 3. Análisis e identificación de las estructuras organizativas de centros de Educación Infantil y Primaria y Centros de Educación Secundaria.

#### **Relacionado con:**

- Tema 2: Concepto, principios y particularidades
- Tema 3: Estructura organizativa de las instituciones educativas

### **■ Práctica 3: Análisis del Proyecto Educativo de un CEIP o IES**

Relacionada con tema 4 y 5. Selección de dos PEC de centros diferentes en sus enseñanzas. Análisis, de los órganos de gobierno y comparación y derivación de implicaciones prácticas.

#### **Relacionado con:**

- Tema 5: Planificación institucional: noción, características y justificación

### **■ Práctica 4: Participación y convivencia en las organizaciones educativas**

Relacionada con los temas 6 y 7. Elección de la elaboración de una propuesta para la mejora de la participación de las familias en un centro escolar o de la mejora de la convivencia.

**Relacionado con:**

- Tema 6: Las organizaciones educativas como contexto relacional y de convivencia
- Tema 7: Las relaciones entre la organización y agentes/ entidades externas

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	40.0	100.0
AF3: Actividades prácticas en aula convencional	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	14.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo del alumno		96.0	0.0
<b>Totales</b>		<b>150,00</b>	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/2024-25#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
---------------	--------------------------------------------	-------------------------	-------------

SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Utilización adecuada y precisa de conceptos, ideas y nociones relevantes y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de la información presentada, evitando la mera reproducción memorística</li> <li>- Focalización ( no dispersión) de la información presentada,</li> <li>- Articulación coherente y fundamentada del discurso presentado y de las nociones integrantes del mismo</li> <li>- Claridad y presentación de la información</li> </ul>	50.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	<p>Ajuste al propósito de la actividad y al procedimiento establecido para su realización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización adecuada de contenidos teóricos relevantes al realizar análisis, propuestas, razonamientos</li> <li>- Utilización de gráficos, esquemas, tablas, etc</li> <li>- Elaboración fundamentada de reflexiones y conclusiones, que habrán de ser plausibles</li> </ul>	40.0
SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	<p>Cumplimiento preciso de los cometidos asignados y de los plazos establecidos</p> <p>-Asistencia activa al 80% como mínimo de las sesiones de actividades prácticas Con una asistencia inferior al 80%, a la calificación de prácticas final se le restará el porcentaje correspondiente a faltas habidas</p>	10.0

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/2024-25#examenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

- RA1 Conocer y comprender críticamente las dimensiones, características y procesos, así como los factores y condiciones, relacionadas con el funcionamiento de organizaciones educativas y con el trabajo de los profesionales de la educación y su desarrollo profesional
- RA4 Analizar, sintetizar y valorar conceptos y situaciones prácticas relacionadas tanto con la actividad organizativa como con el ejercicio y desarrollo profesional en educación, de modo sistemático y considerando el alcance y limitaciones del conocimiento disponible
- RA7 Plantear, justificar y valorar propuestas de mejora relativa a principios de actuación y a prácticas o procesos relacionados tanto con la actividad organizativa como con el ejercicio y desarrollo profesional en educación

## 11. Bibliografía

### Bibliografía básica

No constan

### Bibliografía complementaria

- [Antúñez, S. y Gairín, J. \(1996\). La organización escolar. Práctica y fundamentos. Barcelona: Graó](#)
- [Beltrán, F. y San Martín, A. R. \(2000\). Diseñar la coherencia escolar. Madrid: Morata](#)
- [Bernal, J. L. \(2006\). Comprender nuestros centros educativos. Perspectiva micropolítica. Zaragoza: Mira Editores](#)
- [Calatayud Salom, M. A. \(2009\). Entresijos de los centros escolares. Desvelarlos para mejorarlos. Málaga: Aljibe](#)
- [Enguita, M. \(2008\). Repensando la Organización Escolar. Universidad Internacional de Andalucía: Madrid.](#)
- [González, Mª T., Nieto, J. M. y Portela, A. \(2003\). Organización y gestión de centros escolares: dimensiones y procesos. Madrid: Pearson Educación \(Básica\)](#)
- [Lavié Martínez, J.M. \(2009\). El trabajo colaborativo del profesorado. Sevilla: Comunicación Social.](#)
- [López, H. A. \(2007\). 14 ideas clave. El trabajo en equipo del profesorado. Barcelona: Graó](#)
- [López, Y., Sánchez, M. y otros \(2003\). Dirección de Centros Educativos. Madrid: Síntesis.](#)
- [Moreno Olmedilla, J. M. \(2004\). Organización y Gestión de Centros Educativos. Madrid: Uned. \(Básica\)](#)
- [Santos Guerra, M. A. \(1994\). Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar. Málaga: Aljibe](#)
- [Santos Guerra, M. A. \(1997\). La luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas. Archidona: Aljibe](#)
- [Consejería de educación de la Comunidad Autónoma de Murcia](#)
- [Ministerio de Educación](#)

## 12. Observaciones

### OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN.

La asignatura puede ser superada en su totalidad o parcialmente. En caso de superación parcial de la materia, el alumno aparecerá con una calificación de suspenso en las actas correspondientes si se hubiera presentado al correspondiente examen, mientras que aparecerá como no presentado si no se presentara al examen; los apartados superados se mantendrán únicamente hasta la última convocatoria del curso. Para superar la asignatura es necesario obtener la mitad de la puntuación en cada uno de los instrumentos de evaluación. Sólo cuando se supere la prueba escrita de la asignatura (2,5 puntos sobre los 5 de este instrumento), se sumará la calificación correspondiente a los otros procedimientos de evaluación (carpeta de trabajos, portafolio, procedimientos de observación del trabajo del estudiante, etc).

### OBSERVACIONES GENERALES

El alumnado debe contribuir al logro y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, en particular de los ODS 4 y 8.

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".